133

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Relaciones Exteriores

DECRETO Nº 40253.....

NOMBRANDO DELEGADO DEL PARAGUAY AL III CONGRESO DE LA UNION POSTAL PANAMERICANA, A CELEBRARSE EN MADRID EL 10 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

N. 1703

Asunción, Mayo 22 de 1931.

Habiendo sido invitado el Gobierno del Paraguay a concurrir al III Congreso de la Unión Postal Panamericana, a celebrarse en Madrid, el 10 de Octubre del corriente año,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase al Cónsul General del Paraguay en Madrid, Señor Don Fernando Pignet, Delegado del Paraguay al III Congreso de la Unión Postal Panamericana, a celebrarse en Madrid, el 10 de Octubre del corriente año.

Art. 2º.- Confiérasele los plenos poderes necesarios para el desempeño de su misión.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.